

# El educando en la personalización educativa

Luis Eduardo Ospina\*  
*Universidad Libre*

**Recibido: 05-03-2012 • Aceptado: 17-08-2012**

## Resumen

Este artículo constituye una reflexión pedagógica acerca del educando dentro del marco de la educación personalizada; en él se realiza una descripción de los aspectos fundamentales, derivados de los principios de singularidad, autonomía y apertura, pasando luego al carácter activo en el proceso educativo, las necesidades humanas y el potencial de excelencia. El escrito es producto de la investigación personal, en el grupo: Educación física y desarrollo humano, que se viene llevando a cabo en el Departamento de Educación Física de la Universidad Libre y corresponde a la fase de precisión conceptual sobre la educación personalizada.

**Palabras clave:** educando, educación personalizada, autonomía, singularidad, apertura.

## Abstract

This article is a pedagogical reflection on the learner within the framework of the personalized education. This is a description of the fundamental aspects derived from the principles of uniqueness, autonomy, and openness. Then the following topics are presented: active character, human needs, and potential for excellence. The text is the product of research person, physical education, and human development, topics that have been developed in the Department of Physical Education, at Universidad Libre. This reflection shows the phase of conceptual accuracy on personalized education.

**Key words:** Learner, personalized education, autonomy, uniqueness, openness.

---

\* Magíster en Educación de la Universidad de la Sabana. Catedrático e investigador del Departamento de Educación Física de la Universidad Libre, sede Bogotá. Correo institucional: luise.ospinas@unilibrebog.edu.co

## Introducción

De forma general, la educación personalizada se entiende como un estilo educativo en donde convergen lo social y lo individual del ser humano, dentro de un proceso interminable de formación personal, esto es, en la armonización de la clausura en sí mismo y en la apertura al mundo. Bajo este punto de vista, se puede decir que se trata de un enfoque educativo que supera las aparentes o reales contradicciones y divisiones que se han hecho en la práctica educativa, lo cual lleva a una correlación adecuada de los distintos componentes de dicha acción como tarea humanizadora y humanística (Barrio, 2004).

En ese contexto, la educación personalizada identifica los aspectos esenciales del ser personal que se deben tener en cuenta, a saber: los principios de singularidad, autonomía y apertura, cada uno de los cuales presenta sus peculiares exigencias. Estos principios tienen un carácter eminentemente integrador que permite dar unidad a las múltiples acciones y dimensiones del hecho educativo. Por lo tanto, lo más característico —en el concepto de educación personalizada— es el puesto que se asigna al ser humano concebido como persona, basado esto en la filosofía del personalismo y en una pedagogía abierta y activa donde lo personal tiene la máxima importancia; en su razón más profunda, la educación personalizada surge de la consideración del hombre como un sujeto activo frente a un mundo de realidades objetivas, respecto del cual ocupa un plano superior de dignidad (García Hoz, 1988a).

Se deduce de lo anterior, que la educación personalizada concibe el proceso educativo como una ayuda a las personas para que lleguen a ser cada vez más originales, libres, activas, equilibradas, dueñas de sí mismas, aptas para la convivencia pacífica, capaces de dominar las cosas y mantener su vida trascendente; así, recuerda a los educadores, la imposibilidad de hacer una verdadera educación

si ésta no se basa en una filosofía del ser humano que lo considere en su total complejidad.

Por otra parte, la educación personalizada constituye una propuesta educativa que ofrece un conjunto de fundamentos y principios acerca de los aspectos centrales de la educación. Se puede decir que es un todo coherente y holístico, porque dichos elementos cubren de modo general al educando, al educador, los contenidos, la evaluación, etc.; hecho que determina la dinámica por desarrollar en cada uno de estos tópicos y su interrelación<sup>1</sup>.

La reflexión que sigue se centra en el tópico del educando a través de la sobreexposición de sus características fundamentales como sujeto personal y en personalización, que no sólo deja ver el derecho mismo que tiene a la educación, sino que muestra sus deberes como gestor y protagonista de su propio devenir existencial. La educación personalizada “tiene su fundamento en la consideración del alumno como persona, es decir, como sujeto que de algún modo es capaz de elegir entre diversas posibilidades que la vida le ofrece y, de acuerdo con estas elecciones, gobierna su vida” (García Hoz, 1988a, p. 69).

Si la persona se constituye como fin y medio en la educación personalizada y si el hombre es el único ser elevado al nivel de persona, entonces hablar del educando en la educación personalizada es hablar de la persona misma. “El punto de partida de la educación personalizada es el educando mismo como ser personal. Su punto de llegada es el educando como ser cada vez más personal” (Vélez Escobar, 1990, p. 18). Por consiguiente, el educando o alumno se considera, en potencia y proyección, como un ser capaz de tener plena posesión de sí, en y desde su unidad.

<sup>1</sup> El lector puede ampliar estos fundamentos y principios de la educación personalizada en Ospina (2009).

## *Ser singular*

La singularidad como nota esencial de la persona no es sólo la separación real y la diferenciación numérica, sino la distinción cualitativa en virtud de la cual cada hombre es quien es, diferente de los demás (García Hoz, 1988a). En la singularidad están contenidas todas aquellas cualidades que constituyen de un modo determinado a un ser que tiene la esencia del hombre. Esas cualidades son la originalidad y la creatividad. La manifestación dinámica de la singularidad es la originalidad, entendida ésta como el conjunto de características que a cada ser humano le confiere un estilo propio de actuación; de aquí se deriva la identidad, o sea, la configuración única e irreplicable en lo que al acto se refiere.

Entre tanto, la creatividad hace referencia a la capacidad para resolver problemas de forma innovadora, ya sea por invención, descubrimiento o iluminación, y como parte del proceso productivo en oposición al proceso repetitivo. Por eso, sólo mediante su capacidad creativa, el hombre es susceptible de progreso. Esta creatividad no se entiende como una cualidad de algunos pocos, sino como una propiedad que todos los hombres tienen en mayor o menor grado. El hombre crea cuando descubre nuevas relaciones entre elementos ya existentes, hacerlo implica un previo aprendizaje, una capacidad mental de establecer relaciones entre diversos aspectos de la realidad y una fina percepción. Reconocer la capacidad creativa en el educando es muy importante porque a través de su práctica (en el proceso educativo) se hace evidente el desarrollo personal lejos de la pasividad y la sumisión. Para inventar, descubrir o recrear, se hace necesario un ambiente pleno de estímulos y de actividad sin mecanismos coercitivos, un ambiente donde la imaginación y la fantasía puedan enseñorearse sin temores, donde sea posible pensar diferente y lo azaroso tenga cabida.

Por la singularidad, el hombre puede entrar en sí mismo y diferenciarse del mundo y de las cosas. Cada quien es único e irreplicable, con potencialidades propias, con limitaciones y posibilidades. Cada quien tiene un patrimonio genético propio. Cada quien responde desde su ser a la influencia del medio. A la educación le corresponde potenciar lo que cada quien es, poner en acto las potencias, no copiar modelos para imponerlos. Para el desarrollo de la singularidad en el educando, la educación personalizada se traza como objetivo hacer al sujeto consciente de sus propias posibilidades y de sus propias limitaciones, por ello, cultivar la originalidad y la creatividad se considera como el quehacer más propio y más completo de la educación personalizada (García Hoz, 1988a).

## *Ser autónomo*

La autonomía, como nota esencial de la persona, se concibe como la capacidad de gobierno de sí mismo, la capacidad de ser ley de sí mismo, y esto implica efectivamente la posesión y uso efectivo de la libertad. Comprende en su ejercicio la ausencia de coacción (libertad de) y la capacidad para elegir y autodeterminar las propias acciones (libertad para). No se pueden separar estos aspectos y por eso no es libre quien sólo busca liberarse de condicionamientos, sino aquél que lo hace en función de unos valores.

Desde el principio de autonomía, en la educación personalizada, es posible entender la acción educativa de Pierre Faure como liberadora del hombre para que recupere su capacidad de iniciativa en su propia educación y progreso (Pereira, 1994). De este modo, la libertad confiere la dignidad al hombre y su superioridad respecto a los objetos sobre los cuales es capaz de conocer y así poseer su realidad más profunda, también le confiere la capacidad de actuar sobre ellos para modificarlos de acuerdo con ideas preconcebidas.

La libertad es la capacidad que tiene el hombre para autodeterminarse desde su propia naturaleza antropológica, lo cual se da durante el transcurso de toda la existencia debido a la condición inconclusa del ser humano y balanceada acertadamente con la capacidad autoconstructiva; así la libertad se convierte en pilar educativo. Consecuentemente con lo anterior, en la educación personalizada, hablar del educando es hablar de la autonomía del ser humano, “la educación personalizada considera al alumno con capacidad para liberarse de sus propias limitaciones, especialmente de su ignorancia, con capacidad de iniciativa, con capacidad de ser dueño de sí mismo e incluso de participar en el liderazgo de la sociedad” (García Hoz, 1988a, p. 97). Así lo confirma Ferrini (2000, p. 33):

Esta educación personalizada responde al intento de estimular a un sujeto para que vaya perfeccionando su capacidad para dirigir su propia vida o, dicho de otro modo, desarrollar su capacidad para hacer efectiva la libertad personal, participando con sus características peculiares en la vida social.

Para el desarrollo de la autonomía en la educación personalizada, a propósito de los objetivos educativos, se afirma que enseñar a elegir o educar para elegir bien es un objetivo preciso (García Hoz, 1988a). Con el fin de lograrlo, el conocimiento y la valoración de la realidad son prerequisites en la formación de la autonomía, pues no es posible llegar a un ejercicio adecuado de la libertad en ausencia de referentes axiológicos y cognoscitivos. Aquí subyace la justificación más válida de la atención que la educación personalizada presta a lo cognitivo, lo ético y lo moral del hombre a través de las áreas de conocimiento y la evaluación.

### *Ser en apertura*

El hombre tiene la necesidad existencial de apertura a los otros que son, en primer lugar, los

sujetos con quienes convive; aquí tienen cabida el ámbito de la familia como sociedad coadyuvante, las relaciones de amistad y la relación con el ser supremo. La apertura hace referencia al aspecto comunicativo del ser humano en tres niveles: lo objetivo, lo social y lo trascendental (García Hoz, 1988b).

El primer nivel marca la relación hombre-ambiente físico; implica el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, la producción de elementos propios para el desarrollo cultural, etc. En síntesis, se trata del devenir del hombre a través de su relación con el medio material.

El segundo nivel involucra la relación del hombre con sus semejantes y va desde el ambiente primario familiar hasta lo extensivo fuera de dicho seno (trabajo, estudio, deporte, recreación y vida en general). Aquí puede hablarse de la llamada enculturación (Arregui, 2002) en la cual el ser humano adquiere para sí aspectos propios y fundamentales para la convivencia tales como: idioma, religión, valores, carácter, normas, ideales, etc. Así, puede decirse que la sociedad constituye a la persona en el plano existencial.

En el tercer nivel, el hombre va más allá de sus límites físicos y espirituales, llega a relacionarse con el ser supremo, creador y ordenador de todo lo universal para hallar respuestas absolutas a preguntas fundamentales sobre su propio ser y el sentido de la vida presente y de la muerte. “Hay en el hombre una apelación a la trascendencia que sólo se satisface cuando se establecen relaciones con Dios. He aquí el coronamiento de la vida de la relación del hombre” (García Hoz, 1988a, p. 36).

La apertura implica participación y comunicación en todos los niveles; a su vez requiere de la persona, de una serie de actos propios y básicos como: salir de sí, comprender, decidir, asumir, dar y ser fiel. Por ende, la educación no puede ni debe ceñirse únicamente al individuo, pues la persona sólo



se desarrolla purificándose incesantemente del individuo que hay en ella (Mounier, 2006).

Para el desarrollo de la apertura se afirma que:

Los objetivos de la educación personalizada han de considerarse, por consiguiente, la preparación del hombre para las relaciones de colaboración en la vida económica, en la vida política, en la vida social y especialmente en el mundo del trabajo, las relaciones familiares, las relaciones de amistad y las relaciones que constituyen la vida religiosa (García Hoz, 1988a, p. 36).

Al aspecto relacional corresponde el desarrollo de las capacidades expresivas y del lenguaje en el sujeto. La educación personalizada considera que “La educación actual ha de tener como uno de sus grandes objetivos el desarrollo de la capacidad de expresión y comprensión verbal, matemática, plástica y dinámica” (García Hoz, 1988a, p. 62). Incluso, la educación personalizada propone como principio fundamental, que la especificación de la taxonomía de objetivos de enseñanza se haga en función de las distintas formas de expresión.

### *Centro activo del proceso educativo*

Frente a las formas de “educación” que masifican a la persona, la subordinan a fines colectivistas y la consideran con una visión determinista, “La educación personalizada se apoya en la consideración del ser humano como persona y no simplemente como un organismo que reacciona ante los estímulos del medio, sino, principalmente, como un ser escudriñador y activo que explora y cambia el mundo que le rodea” (García Hoz, 1988a, p. 25). La educación personalizada entonces tiene al alumno como eje principal del proceso y ante todo lo considera como persona, de manera que, ayudado por el educador, el mismo educando es gestor y responsable de su propio devenir educativo. Como tal es un ser activo.

La actividad del educando debe tomarse en sentido completo, de tal modo que abarque la actividad exterior que se refleja en las realizaciones prácticas y la actividad interior. La expresión es importante para verificar la interioridad, por lo que se debe tener en cuenta el dinamismo expresivo que se manifiesta de adentro hacia afuera y de fuera hacia dentro. En ese marco de argumentos, se debe prestar bastante atención a la actividad receptiva que debe ser activa por parte del estudiante y es imprescindible porque el hombre mismo empieza a ser al recibir del ser mismo. La recepción debe llevar a la actividad original del sujeto que puede ser reactiva externa o reflexiva interna, pero que, necesariamente debe seguirse para dar paso a la creatividad. “El alumno dentro de la educación personalizada se concibe como un sujeto capaz de recibir estímulos, capaz de crear y capaz de descubrir” (García Hoz, 1988a, p. 93). Debe ser capaz de enfrentarse a lo desconocido sin la ayuda constante del maestro, investigar, tomar decisiones, iniciativas, etc. De esta manera, se llega plenamente a entender que:

El papel del alumno en el proyecto y enfoque personalizado es el de ser un investigador, un descubridor de conocimientos y relaciones, una persona curiosa, inquieta por el saber y la ciencia, ávida de encontrar respuestas a los qué, los por qué, los cómo, dónde, cuándo, cuánto, de qué manera, con qué frecuencia, etc., que va encontrando en su proceso de llegar a ser la persona que está llamado a ser (Vélez Escobar, 1997, p. 26).

### *Ser necesitado*

Todo ser humano es necesitado pero indudablemente, y en términos de relación pedagógica, el educando es un ser que no ha recorrido el camino del adulto que le sirve como educador, y por tanto, tiene menos defensas para la vida.

Si, desde el punto de vista de la formación cultural, en la educación personalizada el alumno es considerado como un sujeto capaz de recibir estímulos docentes y también de descubrir, desde el punto de vista de la formación moral se entiende como un sujeto cuya actividad responde a la exigencia de necesidades profundas que deben ser satisfechas (García Hoz, 1988a, p. 260).

La educación personalizada considera que al educando hay que darle apoyo en la satisfacción de tres necesidades o motivaciones fundamentales de la conducta humana: el sentimiento de seguridad, el sentimiento de dignidad y la tendencia a la comunicación; “cuando los sentimientos de seguridad y de dignidad tienen un apoyo subjetivo y establecen una comunicación efectiva con los que le rodean, la conducta del escolar no plantea problemas y su personalidad va desarrollándose normalmente” (García Hoz, 1988a, p. 261). Así, para atender las necesidades del alumno, la educación personalizada propone un trabajo educativo de orientación que parte del conocimiento del educando, porque “toda acción educativa y especialmente la acción tutorial, necesita apoyarse en un diagnóstico, lo más acertado posible, del escolar” (García Hoz, 1986, p. 261).

En la educación personalizada es imprescindible un diagnóstico orientado, no a clasificar a los alumnos, sino a valorar las posibilidades que un ser humano tiene para progresar en su aprendizaje y formación. Esto se logra por medio de la integración de la observación y la convivencia con el escolar, y de la aplicación de instrumentos técnicos de diagnóstico, es decir, mediante una exploración de la personalidad que abarque todos los aspectos del escolar.

La educación personalizada exige unir la enseñanza escolar que se refiere directamente a los conocimientos sistemáticos y la orientación que incide en el campo de las decisiones y de la percepción y realización de los valores humanos;

la tarea más fina del orientador es contribuir al desarrollo de la seguridad en el escolar sobre la base de la confianza mutua y la explicitación de la voluntad del orientador de ayudar al escolar y de actuar profesionalmente.

### *Potencialmente excelente*

La educación personalizada recuerda a los educadores que “todo hombre es potencialmente eminente en algún aspecto”, aunque la sociedad y el sistema educativo hayan tendido sólo a hablar de genios y de los número uno, olvidando que “en cualquier hombre existe algún aspecto por el que los otros puedan considerarle como superior” (García Hoz, 1988a, p. 44). Esto se fundamenta precisamente en la singularidad, porque cada uno tiene una entidad propia distinta de la de todos los demás, cada persona tiene un bien que no tienen los demás. De esta manera, se entiende que la educación se realiza en cada sujeto de acuerdo con sus propias características; así la educación personalizada atiende de forma adecuada a las diferencias individuales en la integralidad humana hasta la excelencia personal.

“La educación personalizada considera importante el principio anteriormente mencionado y tal eminencia puede constituir la principal fuente de motivación para las actividades educativas y el punto o campo de desarrollo más típicamente personal” (García Hoz, 1988a, p. 264). Por eso, en el conocimiento del alumno lo más importante es identificar aquel aspecto que la educación personalizada llama de “excelencia individual”, es decir aquel aspecto en el cual todo alumno es eminente respecto a los demás. Esa eminencia particular es el criterio para la formulación de los objetivos individuales de un estudiante y el centro de su actividad libre en aquello en lo cual la persona tiene algo de especial. El sistema educativo no se preocupa por esto y como consecuencia la mayoría de la gente no sobresale en nada, hay sólo unos pocos genios.

## Conclusiones

Dentro del marco pedagógico de la educación personalizada, el educando cobra sentido como centro del proceso educativo, esto es, como principio y fin de la labor formativa de la institución educativa encarnada por administrativos, docentes y padres de familia. Así, y teniendo en cuenta los principios básicos de acción, inicialmente, el educando se considera como un ser singular, autónomo y con apertura.

En primera medida, hay reconocimiento del carácter único e irreplicable del educando, cuya manifestación se da a través de la originalidad y la creatividad. En cuanto a la autonomía, hay reconocimiento del ejercicio efectivo de la libertad por medio de las posibilidades de elección, decisión y aceptación, más allá se propende por la asunción de responsabilidades. Ya en la apertura hay un reconocimiento de los aspectos comunicativos de los niveles individual, comunitario y social.

De lo anterior surge el lineamiento más idóneo de la educación personalizada, el cual es tener en consideración al educando como el ser sujeto y acción de su propia autorrealización. De tal modo que se afirma su actuación en doble sentido: interna y externa; de esta manera, llega a ser una persona que conoce, indaga y se pregunta por cuestiones atinentes a las diferentes áreas de conocimiento y su aplicación en la vida. Todo esto desde una postura íntima y con iniciativa individual, lejos de la pasividad tradicional.

Asimismo, se deduce el perfil inamovible de la necesidad del educando en cuanto a los aspectos de seguridad, dignidad y comunicación. Como puede observarse, cada una de estas necesidades está emparentada con los principios personalizantes ya enunciados, esto significa que, a la par de la labor docente, debe evidenciarse una tarea de orientación efectiva que parte de un diagnóstico real en todo sentido.

Finalmente, tenemos la excelencia personal del educando, en la cual se verifica su eminencia en algún aspecto de la vida, ya sea en lo académico, lo comunitario, lo afectivo, etc., y desde allí, la obligación por parte del docente es atender adecuadamente a las diferencias individuales y fomentar todas las formas expresivas.

En síntesis, la educación personalizada traza un perfil del educando como ser personal; esto es, capaz, activo, responsable, creador, agente principal de su formación, en camino hacia el gobierno de sí mismo, con capacidad de liderazgo de iniciativa y con curiosidad para explorar. Todo esto conduce a dinámicas educativas más acertadas con humanos —existencialmente hablando— que estimulan la innovación, la reflexión y el diálogo por parte del docente, para dejar a raya las formas represivas y bancarias de los falsos procesos educativos.

## Referencias

- Arregui, J. (2002). *Filosofía del hombre; una antropología de la intimidad*. Madrid: Rialp.
- Barrio, J. M. (2004). *Elementos de antropología pedagógica*. Madrid: Rialp.
- Ferrini, R. (2000). *Hacia una educación personalizada*. México: Limusa.
- García Hoz, V. (1988a). *Educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- García Hoz, V. (1988b). *La práctica de la educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- Mounier, E. (2006). *El personalismo*. Bogotá: Búho.
- Ospina, L. (2009). Algunos fundamentos teóricos de la educación personalizada. *Revista Interacción*, 9, 147-164. Bogotá: Universidad Libre.
- Pereira, N. (1994). *Educación personalizada: un proyecto pedagógico en Pierre Faure*. México: Trillas.
- Vélez, Á. (1990). *Práctica de la educación personalizada*. Bogotá: Indo-American Press Service.
- Vélez, Á. (1997). Las actitudes del educador personalizado. *Cultura*, 182, 7-23. Bogotá: Conaced.